

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331932

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

30-03-2017 17:12:00

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-676-SE17

SEÑOR (ES) : ASESORIAS Y SERVICIOS SANITARIO AMBIENTAL BARBARA

RUT : 76.129.075-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

CP2152208001 SP0101001 ADQ. DE SERVICIO DE DESRATIZACION PARA EL LICEO ANDRES BELLO, SEGUN FICHA 1538

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76101501	Servicios de saneamiento de aseos	1 Unidad no definida	SERVICIO DE DESRATIZACION PARA EL LICEO ANDRES BELLO	SERVICIO DE DESRATIZACION PARA EL LICEO ANDRES BELLO	80.000,00	0,00	0,00	80.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		80.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		80.000
					19% IVA	\$		15.200
					Total	\$		95.200

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2152208001 SP0101001 ADQ. DE SERVICIO DE DESRATIZACION PARA EL LICEO ANDRES BELLO, SEGUN FICHA 1538, CONTACTAR CON MAURICIO SALAZAR FONO: 2331932, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>